



## VISION

“La Dirección General de Rentas de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes se posicionará como una Institución dinámica y moderna, logrando estándares de calidad comparables a las mejores administraciones municipales del país; en cuanto a su gestión y vinculación con el ciudadano, valiéndose de los Recursos Humanos y Tecnológicos disponibles, en la búsqueda de la eficiencia y eficacia de la institución, incrementando de esta manera aun mas su contribución al desarrollo sustentable del Municipio.”

## MISION

“La Dirección General de Rentas de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes tiene por objeto dirigir y controlar la ejecución de las Políticas y Estrategias orientadas a la Recaudación de los Tributos Municipales, asegurando la correcta identificación y registración de los mismos, garantizando la adecuada, imparcial y firme aplicación de la Legislación Tributaria, maximizando el cumplimiento voluntario y oportuno de las obligaciones fiscales; minimizando la deuda en mora; incentivando la conducta tributaria, a través de un servicio de calidad en la generación de cuentas corrientes y emisión de liquidaciones, realizando acciones de fiscalización, cumpliendo con la premisa de calidad en todas sus instancias.”